Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Resolución N° 1255 /2016 I.

15 JUL. 2016

VISTO:

El proceso de Contratación Directa N° 86/16 convocado por Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, denominado: *"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS SISTEMAS DE PREVENCION DE INCENDIOS DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION" - ID 313.401;* **y,**

CONSIDERANDO:

QUE, en el Informe de Evaluación de fecha 21 de junio de 2016, firmado por los Miembros del Comité de Evaluación, Lic. Emilce Lovera, Directora de Adquisiciones; Lic. Braulio Ferreira, Director General de Administración y Abog. , conformado para la evaluación de las ofertas recibidas en el marco del proceso de Contratación Directa Nº 86/2016 denominado *"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS SISTEMAS DE PREVENCION DE INCENDIOS DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION" - ID 313.401*, presentan el Informe en los términos que seguidamente se exponen:

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el 21 de junio de 2016, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas inherentes a la Contratación Directa N° 86/16 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS SISTEMAS DE PREVENCION DE INCENDIOS DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION" - ID 313.401, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

Que por Resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016 de la Intendencia Municipal, que en su articulo 1° dispone: "Conformar, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Licitación por Concurso de Ofertas, Contrataciones Excluidas, Casos de Excepción y Licitación Pública Internacional, que realice la citad Unidad Operativa De Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación, ajustado a la Ley N° 2051/03, al Decreto Reglamentario N°2190/03 y los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por: Director General de Administración y Finanzas, Director de Adquisiciones, Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido.

1. Antecedentes.

- *Memorándum N° 293/16 de fecha 08 de marzo del 2016 de la Dirección de Servicios Administrativos, por el cual solicita el inicio del llamado para el MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE PREVENCION DE INCENDIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION.*
- *Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP N° 724/16) por Gs. 140.000.000 (Guaraníes Ciento Cuarenta Millones) de fecha 11 de mayo de 2016 de la Dirección General de Administración y Finanzas.*
- *Programa Anual de Contrataciones con ID 313.401.*
- *En fecha 30 de mayo el llamado ID 313.401 fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Fue emitida: Adenda N° 1 de fecha 02 de junio de 2016.*
- *Fueron invitadas las siguientes empresas:*

  - *BBO LOGISTICS S.A.*
  - *FIRE MASTER S.R.L.*
  - *LA ALPACA S.R.L.*
  - *MANCUSO & CIA S.R.L.*
  - *PROTECCION INDUSTRIAL PARAGUAYA.*

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION INTENDENCIA

///...

3856

DIR... ...ADO ... ...NES

Recibido

15 JUL. 2016

14:30

Firma:

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	
INTENDENCIA	
SEC. GRAL.	
D.G.A.F.	
D.G.A.M.	
D.G.D.U.	
D.G.C.	
D.G.G.	
D.G.F.C.	
D.G.O.S.	
D.G.A.S.	CONTRATACIONES
D.A.L.	
U.R.D.	
D.R.R.H.H.	
D.R.R.II.	
D.CONTROL INT.	PLANEAMIENTO
D.CONTABILIDAD	TESORERIA

OBS:.....

Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

15/07/16

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución N° 1255. /2016 I. 15 JUL. 2016

2. Acta de apertura de ofertas.

- *Que en fecha 03 de junio de 2016, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las 09:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta, en el mismo se presentaron las siguientes ofertas.*
- *En dicha fecha se presentan los siguientes oferentes:*

N°	EMPRESA	MONTO OFERTA
1	SISTENET S.A.	84.629.000
2	FYA SERVICIOS DE INGENIERIA DE MIGUEL AMARILLA	47.650.000
3	TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ	69.072.200

2.1. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

La representante de la empresa FYA SERVICIOS DE INGENIERIA la Sra. Ruth Amarilla con C.I. N° 3.854.220, realizó en oportunidad del acto de apertura de ofertas, las siguientes observaciones:

a) El monto de la Declaración Jurada del mantenimiento de oferta de la empresa SISTENET S.A., no cumple con lo establecido en el PBC punto 14 del Anexo B.
b) Las Empresas SISTENET S.A. Y TES INGENIERIA de Diego Rodríguez no adjuntan la constancia de visita técnica o declaración jurada de los mismos.

- *En relación a la observación realizada se menciona cuanto sigue:*

a) Dicha observación será evaluada en la verificación de los documentos sustanciales
b) La constancia de visita técnica o declaración jurada de los mismos no fue incluida en la documentación solicitada en la Carta de Invitación.

3. Verificación de los documentos sustanciales.

- *Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:*

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	SISTENET S.A.	FYA SERVICIOS DE INGENIERIA DE MIGUEL AMARILLA	TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ
1	Formulario de Presentación de la Oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta.	CUMPLE - ACTIVO SIPE	CUMPLE	CUMPLE - ACTIVO SIPE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	NO CUMPLE - 4.250.000	CUMPLE – 7.000.000	CUMPLE – 7.000.000
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	CUMPLE	CUMPLE - ACTIVO SIPE	CUMPLE
5	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	CUMPLE N° 1403146	CUMPLE N° 1403121	CUMPLE N° 1403071

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución N° /255. /2016 I. 15 JUL. 2016

- *La Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta de la firma SISTENET S.A., presenta una cobertura inferior al porcentaje exigido en el Anexo B – Datos de la Contratación, Punto 14. El porcentaje de garantía de mantenimiento de ofertas deberá ser del: 5% sobre el monto máximo indicado por la convocante, por lo tanto, la cobertura declarada de Gs. 4.250.000 no alcanza el 5% del monto máximo (Gs. 140.000.000) que debió ser de Gs. 7.000.000.*

- *Cabe destacar que tanto el Formulario, como la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta constituyen documentos de carácter sustancial, no susceptibles de correcciones con posterioridad a la etapa de presentación y apertura de ofertas.*

- *Por tanto, en virtud a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se procede a la descalificación de la oferta de la firma SISTENET S.A., en atención a las fundamentaciones mencionadas.*

4. Cuadro comparativo de ofertas.

- *Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas, según el cuadro que se detalla a continuación:*

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Referencial	Variación Porcentual %	FYA SERVICIOS DE INGENIERIA DE MIGUEL AMARILLA	Variación Porcentual %	TESS INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ
						Precio Total IVA Incluido		Precio Total IVA Incluido
1.	92121702-001	Servicio de mantenimiento Sistemas de Prevención de Incendios	1	50.333.000	-5	47.650.000	37	69.072.200

DESGLOSE DE PRECIOS

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Referencial	Variación Porcentual %	FYA SERVICIOS DE INGENIERIA DE MIGUEL AMARILLA	Variación Porcentual %	TESS INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ
						Precio Unitario IVA Incluido		Precio Unitario IVA Incluido
1	92121702-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO EE.TT.	1	2.500.000	100	5.000.000	20	3.000.000
		SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO: (según necesidad).						
		Cambio de Sensores de Humo / Calor y termovelocimetricos	1	330.000	-15	280.000	18	390.000
		Cambio de Pulsadores Manuales con Comando de Tapa	1	220.000	27	280.000	14	250.000
		Cambio de Alarma Audio Visual	1	250.000	52	380.000	20	300.000
		Sustitución de Placa de Control Direccionable de 2 Lazos	1	6.850.000	-94	400.000	-27	5.000.000
		Sustitución de Placa de Control Convencional de 32 Zonas	1	2.250.000	-58	950.000	-11	2.000.000
		Cambio de Expansor de 8 Zonas	1	950.000	-53	450.000	0	950.000
		Cambio de Fuente de 20A estabilizada con fusilera	1	650.000	-23	500.000	20	780.000
		Cambio de cableado de alimentación 2x2mm	1	13.300	13	15.000	13	15.000
		Cambio de cableado de señales 2x1mm	1	12.500	20	10.000	20	15.000
		Cambio de gabinetemetalico	1	195.000	28	250.000	-28	140.000
		Cambio de teclado LED Alfa Numérico	1	660.000	-32	480.000	-24	500.000

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

15 JUL. 2016

		Sustitución de Manivelas de puertas de emergencias	1	795.000	32	1.050.000	19	950.000
		Reparación de Puertas de Emergencias (pintura ignifuga, antioxido, soldadura y placas, herrajes, otros)	1	660.000	-32	450.000	-2	650.000
		Cambio de brazo hidráulico de puertas de emergencias	1	495.000	-41	290.000	19	590.000
		Sustitución de aspersores	1	295.000	-49	150.000	0	295.000
		Cambio de cartel luminoso de Salida de Emergencia	1	195.000	13	220.000	13	220.000
		Cambio de equipo de luz de emergencia	1	177.000	24	220.000	19	210.000
		Cambio de Manguera de 1.1/2" (pulgadas)	1	695.000	15	800.000	15	800.000
		Cambio de Esguincho (pico de bronce)	1	220.000	-36	140.000	14	250.000
		Cambio de Unión storz (conecta la manguera a la boca de incendio)	1	165.000	-15	140.000	-9	150.000
		Cambio de Caja p/ BIE con Vidrio (bocas de incendio equipadas)	1	598.500	-29	425.000	17	700.000
		Provisión o reposición de Vidrios de cajas para BIE	1	195.000	-56	85.000	18	230.000
		Cambio de Bomba jockey / auxiliar de 1 hp	1	498.500	251	1.750.000	18	590.000
		Cambio de Bomba principal de bombeo de 5 hp	1	1.100.000	309	4.500.000	218	3.500.000
		Cambio de Bomba principal de bombeo de 10 hp	1	3.500.000	60	5.600.000	114	7.500.000
		Cambio de Bomba principal de bombeo de 20 hp	1	5.500.000	42	7.800.000	136	13.000.000
		Cambio deRelé de descarga para Tanques	1	55.000	445	300.000	445	300.000
		Rebobinado de motor hasta 10 HP	1	750.000	113	1.600.000	433	4.000.000
		Cambio y provisión de tanque hidroneumático de 100 Lts	1	550.000	173	1.500.000	355	2.500.000
		Cambio de cableado de fuerza y canalización en bandejas metálicas	1	33.000	36	45.000	355	150.000
		Cambio del cableado de fuerza y canalización en cablecanal plástico o caño pvc	1	29.500	53	45.000	239	100.000
		Cambio y readecuación de cableado de mando en el tablero	1	598.500	-25	450.000	17	700.000
		Cambio de tablero metálico exterior 300mmx400mm IP66	1	498.500	10	550.000	0	498.500
		Cambio de contactor de 20 A	1	298.500	11	330.000	0	298.500
		Cambio de Variador de Frecuencia para 20A	1	5.500.000	-94	330.000	0	5.500.000
		Cambio de relé térmico para 20A	1	395.000	-16	330.000	0	395.000
		Cambio de llave termomagnetica trifásica 3x32A	1	250.000	-6	235.000	0	250.000
		Cambio de llave termomagneticamonofasica 1x40	1	55.000	91	105.000	0	55.000
		Cambio y regulación de Presostato	1	198.500	39	275.000	0	198.500
		Cambio de botonera Parada y Marcha	1	165.000	-36	105.000	0	165.000
		Cambio de Luz Piloto LED	1	99.000	-14	85.000	0	99.000
		Cambio de temporizador 0 a 10seg	1	398.500	-27	290.000	0	398.500
		Cambio de relé falta de fase	1	498.500	-42	290.000	0	498.500
		Cambio de boya eléctrica especial con cableado blindado de 15m	1	195.000	-5	185.000	0	195.000
		Cambio de Sensor de Nivel de Liquido Tipo Reed de PVC	1	250.000	84	460.000	0	250.000
		Cambio de Bornera	1	5.500	809	50.000	0	5.500
		Cambio de Riel DIN	1	11.000	673	85.000	0	11.000
		Cambio de tablero estrella triangulo manual-automático	1	1.450.000	34	1.950.000	0	1.450.000

		Cambio de Cano Galvanizado de 1/2"	1	55.000	191	160.000	0	55.000
		Cambio de Cano Galvanizado de 3/4"	1	68.900	132	160.000	0	68.900
		Cambio de Cano Galvanizado de 1"	1	82.800	93	160.000	0	82.800
		Cambio de Cano Galvanizado de 1.1/2"	1	96.700	107	200.000	0	96.700
		Cambio de Cano Galvanizado de 2"	1	110.600	126	250.000	0	110.600
		Cambio de Cano Galvanizado de 2.1/2"	1	124.500	165	330.000	0	124.500
		Cambio de Cano Galvanizado de 3"	1	138.400	211	430.000	0	138.400
		Cambio de Cano Galvanizado de 4"	1	152.300	228	500.000	0	152.300
		Cambio de Llave de Paso tipo Exclusa de 1/2"	1	125.000	-20	100.000	0	125.000
		Cambio de Llave de Paso tipo Exclusa de 3/4"	1	195.000	-49	100.000	0	195.000
		Cambio de Llave de Paso tipo Exclusa de 1"	1	395.000	-62	150.000	0	395.000
		Cambio de Llave de Paso tipo Exclusa de 1.1/2"	1	495.000	-64	180.000	0	495.000
		Cambio de Llave de Paso tipo Exclusa de 2"	1	685.000	-50	345.000	0	685.000
		Cambio de Llave de Paso tipo Exclusa de 2.1/2"	1	1.150.000	-61	450.000	0	1.150.000
		Cambio de Llave de Paso tipo Exclusa de 3"	1	1.250.000	-52	600.000	0	1.250.000
		Cambio de Llave de Paso tipo Exclusa de 4"	1	2.658.000	-69	815.000	0	2.658.000
		Cambio de Codo Galvanizado 90 - de 2"	1	95.000	89	180.000	0	95.000
		Cambio de Codo Galvanizado 90 - de 2" 1/2"	1	125.000	64	205.000	0	125.000
		Cambio Union 5 Vias	1	77.000	101	155.000	0	77.000
				50.333.000	Total Ofertado	47.650.000	Total Ofertado	69.072.200

5. Solicitud de aclaración.

A los Oferentes:

Por Nota 391/16 de fecha 09 de junio de 2016, se solicitó a la firma FYA SERVICIOS DE INGENIERIA la siguiente información:

- *La explicación en cuanto a la composición de precios de los Ítem Ofertados.*

Respuesta: La empresa no remitió la explicación en cuanto a la composición de precios de los Ítems Ofertados, conforme a lo establecido en la Resolución 1173/16 de la Dirección Nacional de Contrataciones Pública, Articulo 1° MODIFICAR el Artículo 2° de la Resolución 956/2016 el cual queda redactado de la siguiente manera: APROBAR el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la Ley "De Contrataciones Públicas": "...Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo...", por lo cual se procede a su descalificación por no poseer toda la información solicitada.

Por Nota 426/16 de fecha 17 de junio de 2016, se solicitó a la firma TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ la siguiente documentación:

- *La explicación en cuanto a la composición de precios de los Ítem Ofertados.*

Respuesta: la empresa remitió la documentación solicitada en tiempo y forma.

6. Verificación de documentos formales.

- *A continuación, de conformidad a lo establecido en el artículo 61: "Método de Evaluación" del Decreto 21909/03 modificado por Decreto N° 3719/15, se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo y se procede a verificar en detalle el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones:* ///...

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución N° 1255 /2016 I. 15 JUL. 2016

DOCUMENTOS FORMALES	*TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ*
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	*CUMPLE - ACTIVO SIPE*
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	*CUMPLE - ACTIVO SIPE*
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	*CUMPLE - ACTIVO SIPE*
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	*CUMPLE - ACTIVO SIPE*
Copia simple Patente Comercial	*CUMPLE - ACTIVO SIPE*
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*CUMPLE - ACTIVO SIPE*
Copia de Contratos o facturas dentro de los años 2013, 2014 y 2015 que demuestren el servicio de Mantenimiento y Reparación de los Sistemas de Prevención de Incendios a instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 30% (treinta por ciento) del valor máximo indicado por la convocante.	*CUMPLE*

7. Verificación de Especificaciones Técnicas.

- *De conformidad a lo establecido en el Anexo C de la Carta Invitación se ha procedido a verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas ofertada por la firma TESS INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ y la misma cumple con los requisitos establecidos en el llamado.*

8. Verificación de conformidad a la Resolución DNCP N° 849/15.

EMPRESA	*TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ*
REPRESENTANTE LEGAL	*Diego Rodríguez*
C.I. N°	*2.292.560*
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	*No se observan registros*
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	*No observan registros (SINARH - AsuHesaka)*

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución N° 1255. /2016 I. 15 JUL. 2016

9. Recomendación

- *Por tanto, y atendiendo lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se sugiere adjudicar a la firma TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ, por ajustarse a las condiciones legales, económicas y técnicas requeridas en la Carta de Invitación, de acuerdo al siguiente detalle:*

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Total IVA Incluido
1.	92121702-001	Servicio de mantenimiento Sistemas de Prevención de Incendios	Unidad	1	Evento	69.072.200.

DESGLOSE DE PRECIOS

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario IVA Incluido
1	92121702-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO EE.TT.	Unidad	1	Evento	3.000.000
		SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO: (según necesidad)				
		Cambio de Sensores de Humo / Calor y termovelocimetricos	Unidad	1	Evento	390.000
		Cambio de Pulsadores Manuales con Comando de Tapa	Unidad	1	Evento	250.000
		Cambio de Alarma Audio Visual	Unidad	1	Evento	300.000
		Sustitución de Placa de Control Direccionable de 2 Lazos	Unidad	1	Evento	5.000.000
		Sustitución de Placa de Control Convencional de 32 Zonas	Unidad	1	Evento	2.000.000
		Cambio de Expansor de 8 Zonas	Unidad	1	Evento	950.000
		Cambio de Fuente de 20A estabilizada con fusilera	Unidad	1	Evento	780.000
		Cambio de cableado de alimentación 2x2mm	ML	1	Evento	15.000
		Cambio de cableado de señales 2x1mm	ML	1	Evento	15.000
		Cambio de gabinetemetalico	Unidad	1	Evento	140.000
		Cambio de teclado LED Alfa Numérico	Unidad	1	Evento	500.000
		Sustitución de Manivelas de puertas de emergencias	Unidad	1	Evento	950.000
		Reparación de Puertas de Emergencias (pintura ignifuga, antioxido, soldadura y placas, herrajes, otros)	Unidad	1	Evento	650.000
		Cambio de brazo hidráulico de puertas de emergencias	Unidad	1	Evento	590.000
		Sustitución de aspersores	Unidad	1	Evento	295.000
		Cambio de cartel luminoso de Salida de Emergencia	Unidad	1	Evento	220.000
		Cambio de equipo de luz de emergencia	Unidad	1	Evento	210.000
		Cambio de Manguera de 1.1/2" (pulgadas)	Unidad	1	Evento	800.000
		Cambio de Esguincho (pico de bronce)	Unidad	1	Evento	250.000
		Cambio de Unión storz (conecta la manguera a la boca de incendio)	Unidad	1	Evento	150.000
		Cambio de Caja p/ BIE con Vidrio (bocas de incendio equipadas)	Unidad	1	Evento	700.000
		Provisión o reposición de Vidrios de cajas para BIE	Unidad	1	Evento	230.000

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

15 JUL. 2016

Cambio de Bomba jockey / auxiliar de 1 hp	Unidad	1	Evento	590.000
Cambio de Bomba principal de bombeo de 5 hp	Unidad	1	Evento	3.500.000
Cambio de Bomba principal de bombeo de 10 hp	Unidad	1	Evento	7.500.000
Cambio de Bomba principal de bombeo de 20 hp	Unidad	1	Evento	13.000.000
Cambio deRelé de descarga para Tanques	Unidad	1	Evento	300.000
Rebobinado de motor hasta 10 HP	Unidad	1	Evento	4.000.000
Cambio y provisión de tanque hidroneumático de 100 Lts	Unidad	1	Evento	2.500.000
Cambio de cableado de fuerza y canalización en bandejas metálicas	ML	1	Evento	150.000
Cambio del cableado de fuerza y canalización en cablecanal plástico o caño pvc	ML	1	Evento	100.000
Cambio y readecuación de cableado de mando en el tablero	Unidad	1	Evento	700.000
Cambio de tablero metálico exterior 300mmx400mm IP66	Unidad	1	Evento	498.500
Cambio de contactor de 20 A	Unidad	1	Evento	298.500
Cambio de Variador de Frecuencia para 20A	Unidad	1	Evento	5.500.000
Cambio de relé térmico para 20A	Unidad	1	Evento	395.000
Cambio de llave termomagnetica trifásica 3x32A	Unidad	1	Evento	250.000
Cambio de llave termomagnetica monofásica 1x40	Unidad	1	Evento	55.000
Cambio y regulación de Presostato	Unidad	1	Evento	198.500
Cambio de botonera Parada y Marcha	Unidad	1	Evento	165.000
Cambio de Luz Piloto LED	Unidad	1	Evento	99.000
Cambio de temporizador 0 a 10seg	Unidad	1	Evento	398.500
Cambio de relé falta de fase	Unidad	1	Evento	498.500
Cambio de boya eléctrica especial con cableado blindado de 15m	Unidad	1	Evento	195.000
Cambio de Sensor de Nivel de Liquido Tipo Reed de PVC	Unidad	1	Evento	250.000
Cambio de Bornera	Unidad	1	Evento	5.500
Cambio de Riel DIN	ML	1	Evento	11.000
Cambio de tablero estrella triangulo manual-automático	Unidad	1	Evento	1.450.000
Cambio de Cano Galvanizado de 1/2"	ML	1	Evento	55.000
Cambio de Cano Galvanizado de 3/4"	ML	1	Evento	68.900
Cambio de Cano Galvanizado de 1"	ML	1	Evento	82.800
Cambio de Cano Galvanizado de 1.1/2"	ML	1	Evento	96.700
Cambio de Cano Galvanizado de 2"	ML	1	Evento	110.600
Cambio de Cano Galvanizado de 2.1/2"	ML	1	Evento	124.500
Cambio de Cano Galvanizado de 3"	ML	1	Evento	138.400
Cambio de Cano Galvanizado de 4"	ML	1	Evento	152.300
Cambio de Llave de Paso tipo Exclusa de 1/2"	Unidad	1	Evento	125.000
Cambio de Llave de Paso tipo Exclusa de 3/4"	Unidad	1	Evento	195.000
Cambio de Llave de Paso tipo Exclusa de 1"	Unidad	1	Evento	395.000
Cambio de Llave de Paso tipo Exclusa de 1.1/2"	Unidad	1	Evento	495.000
Cambio de Llave de Paso tipo Exclusa de 2"	Unidad	1	Evento	685.000

Municipalidad de la Ciudad de Asunción 15 JUL. 2016

		Cambio de Llave de Paso tipo Exclusa de 2.1/2"	*Unidad*	*1*	*Evento*	*1.150.000*
		Cambio de Llave de Paso tipo Exclusa de 3"	*Unidad*	*1*	*Evento*	*1.250.000*
		Cambio de Llave de Paso tipo Exclusa de 4"	*Unidad*	*1*	*Evento*	*2.658.000*
		Cambio de Codo Galvanizado 90 - de 2"	*Unidad*	*1*	*Evento*	*95.000*
		Cambio de Codo Galvanizado 90 - de 2" 1/2"	*Unidad*	*1*	*Evento*	*125.000*
		Cambio Union 5 Vias	*Unidad*	*1*	*Evento*	*77.000*
				Total Ofertado		*69.072.200*

Monto Mínimo: Gs. 70.000.000.
Monto Máximo: Gs. 140.000.000.

Monto CDP: Gs. 140.000.000.

QUE, por Dictamen N° 4988, de fecha 7 de julio de 2016, las Abogadas Rossana Vera Vera y María Belén Daguerre, de la Dirección de Asuntos Jurídicos, providenciado por la Abog. Emilia Yugovich, Coordinadora General de la citada dependencia, en la parte conclusiva expresan: "*En consecuencia, en virtud a las consideraciones expuestas, esta Asesoría Jurídica entiende que en el presente procedimiento de contratación se ha procedido conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" para la modalidad utilizada, por lo que la recomendación de adjudicación realizada por la Comisión de Evaluación deberá ser elevada a consideración del Señor Intendente, de conformidad a los Artículos 27° y 28° de la citada normativa. Asimismo, la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 deberá realizar las comunicaciones de rigor y exigir la presentación de las garantías correspondientes, asegurando a la Institución las mejores condiciones de contratación*".

QUE, atendiendo las consideraciones expuestas, el Informe de la Comisión de Evaluación, de fecha 21 de junio de 2016, y el Dictamen N° 4988, de fecha 7 de julio de 2016, de la Dirección de Asuntos Jurídicos, corresponde proceder a la adjudicación, por tanto,

En uso de sus atribuciones,
EL INTENDENTE MUNICIPAL
R E S U E L V E:

Art. 1°. **ADJUDICAR,** el proceso de Contratación Directa N° 86/16 para el "*SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS SISTEMAS DE PREVENCION DE INCENDIOS DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION" - ID 313.401,* a la firma TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios, con RUC N° 2292560-0, siendo el monto mínimo la suma de Gs. 70.000.000. (Guaraníes setenta millones) IVA incluido y el monto máximo la suma de Gs. 140.000.000. (Guaraníes ciento cuarenta millones) IVA incluido, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución.

Art. 2°. **LA** Dirección de Hacienda imputará la presente erogación a los rubros correspondientes.

Art. 3°. Comuníquese a quienes corresponda, tómese nota y cumplido, archivar.

JOSÉ ENRIQUE GARCÍA
Secretario General (I)

MARIO ANÍBAL FERREIRO SANABRIA
Intendente Municipal